

ANUNCIO: CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO “JEFE DE SERVICIO” DEL SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ESPECÍFICO, VINCULADO A PLAZAS DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA Y A PLAZAS DE PSICÓLOGO/A Y SOCIÓLOGO/A DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS SUPERIORES.

El Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comunica que en el Boletín Oficial del Estado nº 99, del día 24 de abril de 2018, fue publicado anuncio relativo a la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo denominado Jefe/a de Servicio del Servicio de Atención Social, vacante en la relación de puestos de trabajo, vinculado a plazas de Técnico/a de la Escala de Administración General, y a plazas de Psicólogo/a y Sociólogo/a de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos Superiores, todas ellas pertenecientes al Grupo de Clasificación profesional A/A1, por el procedimiento de concurso específico.

Las Bases Generales de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso general y específico de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2010, y modificadas por acuerdo del mismo Órgano adoptado en sesión del día 16 de abril de 2012, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº 73, de fecha 4 de junio de 2012.

Las Bases Específicas que rigen la convocatoria para la cobertura del puesto de trabajo arriba referido, aprobadas mediante Decreto de la Concejalía Delegada en materia de Hacienda y Recursos Humanos dictado con fecha 6 de abril de 2018, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 47, de 18 de abril de 2018.

La presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria, se ajustarán al modelo oficial que figura en el Anexo I de las Bases específicas, que se facilitará en las Oficinas de Información y Atención al Ciudadano indicadas en la Base quinta.1.- de las Bases Generales, donde serán presentadas, una vez cumplimentadas, acompañadas de la documentación, establecida en el apartado 5.4.- de la referida Base.

El modelo de solicitud se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento www.santacruzdetenerife.es. Las instancias también podrán presentarse en los registros previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será desde el día **25 de abril hasta el día 17 de mayo de 2018, ambos inclusive.**

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, P.S.

Fdo.: Jesús Manuel Frías Hernández.

Código Seguro De Verificación:	+fivE69XYOe/AmcPIu78kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus M. Frias Hernandez	Firmado	24/04/2018 09:57:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/+fivE69XYOe/AmcPIu78kw==		

